

ENTIDAD 656

ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP), de acuerdo con las funciones que le fueran asignadas en su norma de creación, tiene como misión lograr que las presas en la Argentina cumplan con los estándares internacionales de seguridad, tanto estructural como operativamente, con el objeto de proteger a la población y resguardar el patrimonio del Estado Nacional.

Sus funciones sustantivas comprenden la fiscalización de la seguridad estructural de presas y obras complementarias bajo jurisdicción del Estado Nacional; la asistencia técnica a los estados provinciales a través de convenios, el asesoramiento en la materia de su competencia en los proyectos y construcción de nuevos aprovechamientos hidroeléctricos encaradas por el Estado Nacional en todas sus etapas; y la divulgación y promoción de los sistemas de emergencias con relación a eventuales fallas de las presas.

La conducción del ORSEP vislumbra al Organismo como un referente nacional e internacional en materia de seguridad de presas, proveyendo el marco para el desarrollo de la ingeniería específica, promoviendo una cultura generalizada respecto de la prevención pública, insertando al Organismo en las comunidades bajo riesgo y colaborando con la implantación de sistemas de emergencia hídrica.

El ORSEP cuenta con recursos propios, previstos en los contratos de concesión hidroeléctrica bajo la forma de canon, los que le fueran asignados en el Decreto N° 239 del 17 de marzo de 1999 para financiar sus actividades. A su vez, habilitado por el mencionado Decreto, el Organismo percibe recursos como resultado de servicios prestados a través de convenios de asistencia técnica suscritos con estados provinciales y con organismos y empresas internacionales, mediante la exportación de conocimiento en materia de Análisis de Riesgo en Seguridad de Presas.

Por otro lado, gran parte del presupuesto del Organismo es financiado con recursos del Tesoro Nacional, los cuales empezaron a percibirse a partir del estancamiento de los valores de los cánones a cargo de las compañías hidroeléctricas, lo que restringió el ingreso de recursos propios.

Durante 2023 el ORSEP se propone cumplir los siguientes objetivos de política presupuestaria:

- Definir las posibles mejoras de seguridad de las presas de jurisdicción de ORSEP realizando estudios en cada una de ellas, lo cual permitirá definir cuáles son las medidas prioritarias para reducir los niveles de riesgo de rotura. Para ello se continuará con el Plan de Análisis de Riesgo Cuantitativo en las presas bajo su propia jurisdicción y la ejecución de estudios que complementen el análisis de riesgo o resulten imperativos de acuerdo con las recomendaciones resultantes de tal estudio. Estos estudios detallados, junto con las auditorías regulares, permitirán identificar necesidades y trabajos obligatorios a ejecutar, con miras a la próxima finalización de varios de los contratos de concesión vigentes. El ORSEP utiliza las técnicas de análisis de riesgos como herramienta de gestión al momento de diagnosticar el estado y conservación de las presas. El objetivo es ser referentes en materia de Análisis de Riesgos en Seguridad de Presa, en la región de América del Sur y el resto del mundo.
- Fiscalizar la seguridad estructural y operativa de 29 presas y 3 centrales hidroeléctricas concedidas a operadores privados, revisar y aprobar las auditorías técnicas desarrolladas por consultores independientes, fiscalizar medidas correctivas, e implantar el manejo de situaciones de emergencia teniendo actualizados los planes de acción durante la emergencia (PADE).

- Divulgar entre los ciudadanos el conocimiento de las presas, así como las situaciones de emergencia que puedan producirse como consecuencia de fallas en dichas obras. Esta política está dirigida a generar una percepción real de seguridad en la población ubicada aguas abajo de las presas e incluye encuentros con funcionarios municipales y provinciales, la realización de reuniones públicas en las poblaciones ubicadas en las planicies de inundación y acciones de divulgación educativa.
- Implementar campañas de comunicación institucional con el objetivo de concientizar a la población sobre la importancia que tienen las obras hidroeléctricas en el desarrollo de energía limpia y renovable.
- Contribuir a fomentar políticas de protección pública, vinculando los planes de acción durante emergencias en las presas con los sistemas de prevención bajo responsabilidad de organismos de protección pública nacional y de Defensa Civil provincial y municipal, en particular, proveyendo información oportuna a la Subsecretaría de Gestión del Riesgo y Protección Civil para la planificación de operativos de respuesta en situaciones críticas. Estas actividades se encaminan a la divulgación, capacitación y actualización de los sistemas de emergencia hídrica, dentro de los cuales el ORSEP es uno de sus integrantes.
- Brindar asistencia técnica a organismos nacionales, provinciales o binacionales. Los emprendimientos en los que actualmente participa el ORSEP son los complejos hídricos conformados por las represas “Presidente Néstor Carlos Kirchner” y “Gobernador Jorge Céspedes” sobre el Río Santa Cruz y se prevé la participación en obras a iniciar como Portezuelo del Viento y Chihuído. Se continuará con la asistencia a la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica en la revisión de nuevos proyectos de aprovechamientos multipropósito.
- Ampliar y renovar la dotación de unidades vehiculares del Organismo, indispensables para el cumplimiento de sus objetivos.
- Contribuir al fortalecimiento de la ingeniería de presas en la República Argentina, organizando y participando en foros y eventos propicios para promover entre los profesionales, las organizaciones públicas y privadas y las instituciones académicas relacionadas con esta disciplina, la actualización de los avances registrados en materia de ingeniería de presas y, al mismo tiempo, favorecer el intercambio de los conocimientos adquiridos.
- Almacenar registros de cada obra concesionada bajo supervisión del ORSEP o diagnosticada, producto de los convenios con provincias, en una plataforma “cloud” (servicio en la nube), con la intención de ir progresivamente ampliando la información relativa a la totalidad de las obras hidroeléctricas en todas sus formas, instaladas en el país. Esta base de datos permitirá un análisis de riesgo y de estado de la infraestructura en su conjunto.
- Promover el tratamiento y aprobación de la Ley de Seguridad de Presas. La finalidad de la ley es garantizar el mismo nivel de seguridad para todos los habitantes del país.
- Dar continuidad a los Cursos de Capacitación en Ingeniería de Presas destinados a fortalecer conocimientos dentro del campo de la ingeniería hidráulica para la formación especializada de los nuevos profesionales emergentes, con un sistema de becas y pasantías que permitan el entrenamiento de nuevos profesionales.

I - GASTOS**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	511.964.200
4	1	Energía, Combustibles y Minería	511.964.200
		SUBTOTAL	511.964.200
TOTAL			511.964.200

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	411.454.200
11	1	Gastos en personal	371.173.000
11	2	Bienes de consumo	2.635.000
11	3	Servicios no personales	26.899.200
11	4	Bienes de uso	10.747.000
12		Recursos Propios	100.510.000
12	1	Gastos en personal	64.658.000
12	2	Bienes de consumo	2.069.000
12	3	Servicios no personales	27.551.000
12	4	Bienes de uso	6.232.000
TOTAL			511.964.200

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	494.985.200
2120	Gastos de Consumo	494.705.200
2121	Remuneraciones	435.831.000
2122	Bienes y servicios	58.749.200
2123	Impuestos indirectos	125.000
2150	Impuestos directos	280.000
2200	Gastos de capital	16.979.000
2210	Inversión real directa	16.979.000
2211	Formación bruta de capital fijo	16.172.000
2214	Activos intangibles	807.000
TOTAL		511.964.200

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	89.510.000
12	2			Derechos	89.510.000
12	2	9		Otros	89.510.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	11.000.000
14	2			Venta de Servicios	11.000.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	11.000.000
41				Contribuciones Figurativas	411.454.200
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	400.707.200
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	400.707.200
41	1	1	364	Ministerio de Obras Públicas	400.707.200
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	10.747.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	10.747.000
41	2	1	364	Ministerio de Obras Públicas	10.747.000
TOTAL					511.964.200

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
17	Control de Seguridad de Presas	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	511.964.200	11	0
TOTAL			511.964.200	11	0

PROGRAMA 17
CONTROL DE SEGURIDAD DE PRESAS

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

Servicio Administrativo Financiero
656

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este programa presupuestario se contemplan las acciones de fiscalización del cumplimiento de las normas sobre seguridad de presas establecidas en los contratos de concesión de aprovechamientos hidroeléctricos bajo su jurisdicción y de aquellas que, siendo de propiedad de Estados Provinciales o de Terceros, sean puestas bajo su jurisdicción por Convenios específicos, para lograr que las mismas y sus obras auxiliares cumplan con los estándares internacionales de seguridad.

Asimismo se fiscaliza la elaboración, ejercitación y actualización de planes de acción durante emergencia.

A su vez, se incluyen las iniciativas de concientización y difusión acerca de medidas tendientes a enfrentar situaciones críticas producto de fallas en los complejos hidroeléctricos; y se brindan servicios como especialistas en Análisis de Riesgo en Seguridad de Presas, a nivel internacional.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Analisis de Riesgo de Seguridad de Presas	Informe Realizado	5
Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	30
Campaña de Divulgación Institucional y Concientización sobre Seguridad de Presas	Público Participante	4.500
Campañas de Comunicación Educativa sobre Seguridad de Presas	Persona Capacitada	1.500
Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	14
Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	19
Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	65
Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	26
Inspeccion General de Presas	Inspección Realizada	120
INDICADORES :		
Población en Zona de Influencia de las Presas Fiscalizadas o Diagnosticadas por el ORSEP	Habitantes	6.000.000,00
Tasa de Cobertura de Presas Bajo Intervención del ORSEP	Porcentaje	32,00

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	504.964.200
0	0	4	11							Tesoro Nacional	404.454.200
0	0	4	11	1						Gastos en personal	371.173.000
0	0	4	11	1	1					Personal permanente	43.956.627
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del cargo	34.423.310
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	34.423.310
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	34.423.310
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	3.478.903
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	3.478.903
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	3.478.903
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo anual complementario	1.469.518
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.469.518
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.469.518
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones patronales	4.584.896
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	4.584.896
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	4.584.896
0	0	4	11	1	5					Asistencia social al personal	4.208.466
0	0	4	11	1	5	9				Otras asistencias sociales al personal	4.208.466
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	4.208.466
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	4.208.466
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	323.007.907
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	215.868.617
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	215.868.617
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	215.868.617
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	23.006.350
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	23.006.350
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	23.006.350
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	19.906.248
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	19.906.248
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	19.906.248
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	62.107.492
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	62.107.492
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	62.107.492
0	0	4	11	1	8	7				Contratos especiales	2.119.200
0	0	4	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	2.119.200
0	0	4	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	2.119.200
0	0	4	11	2						Bienes de consumo	2.635.000
0	0	4	11	2				21		Gastos corrientes	2.635.000
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	2.635.000
0	0	4	11	3						Servicios no personales	26.899.200
0	0	4	11	3	1					Servicios básicos	5.043.200
0	0	4	11	3	1			21		Gastos corrientes	5.043.200
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	5.043.200
0	0	4	11	3	2					Alquileres y derechos	2.943.000
0	0	4	11	3	2			21		Gastos corrientes	2.943.000
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	2.943.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	3.600.000
0	0	4	11	3	3			21		Gastos corrientes	3.600.000
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	3.600.000
0	0	4	11	3	4					Servicios técnicos y profesionales	4.800.000
0	0	4	11	3	4			21		Gastos corrientes	4.800.000
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	4.800.000
0	0	4	11	3	5					Servicios comerciales y financieros	7.247.000
0	0	4	11	3	5			21		Gastos corrientes	7.247.000
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	7.247.000
0	0	4	11	3	7					Pasajes y viáticos	2.550.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos corrientes	2.550.000
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	2.550.000
0	0	4	11	3	8					Impuestos, derechos, tasas y juicios	466.000
0	0	4	11	3	8			21		Gastos corrientes	466.000
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	466.000
0	0	4	11	3	9					Otros servicios	250.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos corrientes	250.000
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	250.000
0	0	4	11	4						Bienes de uso	3.747.000
0	0	4	11	4	3					Maquinaria y equipo	3.747.000
0	0	4	11	4	3			22		Gastos de capital	3.747.000
0	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	3.747.000
0	0	4	12							Recursos Propios	100.510.000
0	0	4	12	1						Gastos en personal	64.658.000
0	0	4	12	1	1					Personal permanente	22.619.339
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del cargo	10.228.267
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	10.228.267
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	10.228.267
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	6.609.949
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	6.609.949
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	6.609.949
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo anual complementario	1.403.186
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.403.186
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.403.186
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones patronales	4.377.937
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	4.377.937
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	4.377.937
0	0	4	12	1	5					Asistencia social al personal	3.169.167
0	0	4	12	1	5	9				Otras asistencias sociales al personal	3.169.167
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	3.169.167
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	3.169.167
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	38.869.494
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	26.136.478
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	26.136.478
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	26.136.478
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	2.798.629
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	2.798.629
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	2.798.629
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	2.411.259

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA L	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	2.411.259
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	2.411.259
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	7.523.128
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	7.523.128
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	7.523.128
0	0	4	12	2						Bienes de consumo	2.069.000
0	0	4	12	2				21		Gastos corrientes	2.069.000
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	2.069.000
0	0	4	12	3						Servicios no personales	27.551.000
0	0	4	12	3	1					Servicios básicos	6.800.000
0	0	4	12	3	1			21		Gastos corrientes	6.800.000
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	6.800.000
0	0	4	12	3	2					Alquileres y derechos	600.000
0	0	4	12	3	2			21		Gastos corrientes	600.000
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	600.000
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	6.800.000
0	0	4	12	3	3			21		Gastos corrientes	6.800.000
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	6.800.000
0	0	4	12	3	4					Servicios técnicos y profesionales	5.601.000
0	0	4	12	3	4			21		Gastos corrientes	5.601.000
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	5.601.000
0	0	4	12	3	5					Servicios comerciales y financieros	3.600.000
0	0	4	12	3	5			21		Gastos corrientes	3.600.000
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	3.600.000
0	0	4	12	3	7					Pasajes y viáticos	2.700.000
0	0	4	12	3	7			21		Gastos corrientes	2.700.000
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	2.700.000
0	0	4	12	3	8					Impuestos, derechos, tasas y juicios	450.000
0	0	4	12	3	8			21		Gastos corrientes	450.000
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	450.000
0	0	4	12	3	9					Otros servicios	1.000.000
0	0	4	12	3	9			21		Gastos corrientes	1.000.000
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.000.000
0	0	4	12	4						Bienes de uso	6.232.000
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y equipo	5.425.000
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de capital	5.425.000
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	5.425.000
0	0	4	12	4	8					Activos intangibles	807.000
0	0	4	12	4	8			22		Gastos de capital	807.000
0	0	4	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	807.000
0	8									Refacción en Infraestructura Edilicia de la Dirección Regional Cuyo Centro - Provincia de Mendoza	7.000.000
0	8	4								SERVICIOS ECONOMICOS	7.000.000
0	8	4	11							Tesoro Nacional	7.000.000
0	8	4	11	4						Bienes de uso	7.000.000
0	8	4	11	4	2					Construcciones	7.000.000
0	8	4	11	4	2			22		Gastos de capital	7.000.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	8	4	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	7.000.000
TOTAL											511.964.200

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	243.281.951	4	0
02	Control Región Patagonia	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	29.843.768	1	0
03	Control Región Comahue	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	73.283.110	3	0
04	Control Región Cuyo - Centro	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	82.750.474	2	0
05	Control Región Noroeste Argentino	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	75.804.897	1	0
Proyectos:					
08	Refacción en Infraestructura Edilicia de la Dirección Regional Cuyo Centro - Provincia de Mendoza	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	7.000.000	0	0
TOTAL:			511.964.200	11	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 17

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del ORSEP	1	0
Vocal del ORSEP	4	0
Subtotal Escalafón	5	0

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor del ORSEP	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

PERSONAL DEL ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

Senior A	1	0
Senior B	2	0
Técnico II	2	0
Subtotal Escalafón	5	0

TOTAL DEL PROGRAMA 17	11	0
------------------------------	-----------	----------

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
8	51	Refacción en Infraestructura Edilicia de la Dirección Regional Cuyo Centro - Provincia de Mendoza	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	7.000.000
TOTAL				7.000.000

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FÍSICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2022	2023	2024	2025	Resto
17	0	8	Refacción en Infraestructura Edilicia de la Dirección Regional Cuyo Centro - Provincia de Mendoza	01/02/2023	29/12/2023	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00